ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR Y DE LOS OFERENTES

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015, presentamos el estudio del sector para adelantar el proceso de Contratación de Mínima Cuantía, cuyo objeto es: "*Adquisición de insumos necesarios para el funcionamiento del Laboratorio Científico de la Dirección Archivo de Bogotá*.", adelantando el análisis de los siguientes factores:

1. ASPECTO TÉCNICO

La Dirección Archivo de Bogotá contempla dentro de sus objetivos la prestación de servicios de monitoreo de condiciones ambientales y saneamiento ambiental en los depósitos de la entidad, además el laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar investigaciones, experimentos, prácticas y trabajos de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado con instrumentos de medida o equipos con los que se realizan experimentos, investigaciones o prácticas diversas, según la rama de la ciencia a la que se dedique.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar investigaciones, experimentos científicos y trabajos de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado instrumentos de medida o equipos con que se realizan experimentos, investigaciones o prácticas diversas, según la rama de la ciencia a la que se dedique. También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente. Su importancia, sea en investigaciones o a escala industrial y en cualquiera de sus especialidades (química, dimensional, electricidad, biología, etc.), radica en el hecho de que las condiciones ambientales están controladas y normalizadas, de modo que:

Usualmente conviene que la humedad sea la menor posible por que acelera la oxidación de los instrumentos (comúnmente de acero); sin embargo, para lograr la mejor habitabilidad del laboratorio no puede ser menor del 50 % ni mayor del 75 %. Si se llega a sobrepasar este último valor, la humedad puede afectar al laboratorio.

La presión atmosférica normalizada suele ser en laboratorios industriales ligeramente *superior a la externa* (25 Pa) para evitar la entrada de aire sucio de las zonas de producción al abrir las puertas de acceso. En el caso de laboratorios con riesgo biológico (manipulación de agentes infecciosos), la situación es la contraria, ya que debe evitarse la salida de aire del laboratorio que pueda estar contaminado, por lo que la presión será ligeramente inferior a la externa y la temperatura debe ser de 16 °C.

En cumplimiento de la actividad de la entidad y en pro de mantener los objetivos misionales de la Dirección Distrital Archivo de Bogotá, para lo cual se hacen necesarios los insumos básicos para el funcionamiento del laboratorio científico, donde se hace necesaria la adquisición de elementos para

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

la ejecución de tareas de conservación documental, tales como la preparación de soluciones y materiales con las cuales se puedan realizar los experimentos diseñados para las investigaciones propuestas y la realización de las actividades cotidianas: saneamientos ambientales, identificación de microorganismos presentes en los espacios de archivo y el monitoreo de las condiciones ambientales de estos espacios.

Los insumos mencionados son especializados para la ejecución de las actividades del laboratorio en entre los cuales se encuentran trajes especiales para la protección de las personas frente a los reactivos que se usan para la diferentes actividades que se realizan en el laboratorio, así mismo materiales necesarios para la preparación de las soluciones y para la realización de las procesos químicos y biológicos con el fin de disminuir los riesgos de las personas que realizan dichos procedimientos (vasos de precipitado, filtros para caretas, trajes de protección entre otros).

Lo anterior se refleja que estos insumos son necesarios para el funcionamiento del laboratorio científico de la Dirección Archivo de Bogotá y es indispensable su adquisición para el correcto funcionamiento de esta dependencia y por ende se debe buscar los mecanismos que faciliten obtener de la manera más expedita los productos descritos en la ficha técnica.

2. HISTORICO DE CONTRATACIÓN

A continuación, se relacionan los procesos contractuales celebrados por la entidad en vigencias pasadas así:

	CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD		
	2019	2020	2021
Modalidad de Selección, numero de contrato y contratista	Mínima cuantía 4213000-602-2019 Medimalco SAS	Mínima cuantía 4213000-1230-2020 Norquimicos LTDA	Mínima cuantía 4213000-791-2020 Profinas S.A.S.
No. proceso	SGA-MC-13-2019	SGA-MC-22-2020	SGA-MC-10 de 2021
Objeto del contrato	Adquisición de insumos necesarios para el funcionamiento del Laboratorio Científico de la Dirección Archivo de Bogotá	Adquisición de insumos necesarios para el funcionamiento del Laboratorio Científico de la Dirección Archivo de Bogotá.	Adquisición de insumos necesarios para el funcionamiento del Laboratorio Científico de la Dirección Archivo de Bogotá.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

	CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD		
	2019	2020	2021
Cantidad del servicio	19 ítems	9 ítems	10 ítems
Valor del Contrato	$8.023.436	$4.951.344	$7.416.833
Adicionales	No hubo.	No hubo.	No hubo
Proponentes	-MEDIMALCO SAS	-MEDIMALCO SAS -BIOCOLLTDA -AVANTIKA -NORQUIMICOS LTDA	- PROFINAS S.A.S.
Valor final	$7.924.614	$4.565.292,2	$7.381.500
Forma de Pago	La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., pagará al contratista el valor del contrato en un (1) único pago, por el valor total de la oferta sin formula de reajuste, incluido IVA, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación, por parte del contratista, de la factura, del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por la/el supervisor/a del presente contrato, acompañada de la acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, Sistema	La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., pagará al contratista el valor del contrato en un (1) único pago, por el valor total de la oferta sin formula de reajuste, incluido IVA, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación, por parte del contratista, de la factura, del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por la/el supervisor/a del presente contrato, acompañada de la acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, Sistema General de Riesgos Laborales, así como los propios del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA,	La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. pagará al contratista el valor del contrato en un (1) único pago, por el valor total de la oferta sin formula de reajuste, incluido IVA, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación, por parte del contratista, de la factura, del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por la/el supervisor/a del presente contrato, acompañada de la acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, Sistema General de Riesgos Laborales, así como los propios del

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

	CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD		
	2019	2020	2021
	General de Riesgos Laborales, así como los propios del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia.	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia.
Vigencia de los contratos	3 meses	2 meses	3 meses

3. CONTRATACIONES SIMILARES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES

Una vez revisada la página del Secop II, encontramos el siguiente proceso:

CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES			
Vigencia	2019	2020	2021
Modalidad de Selección, N° de proceso y entidad.	Mínima Cuantía No. 163-CENACPA-2019 CENAC PUENTE ARANDA	Contratación directa INS-CYT-351-2020 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Mínima cuantía No 0004-ARC-CBN5-2021 Armada Nacional
Objeto del contrato	Adquisición de materiales reactivos químicos del laboratorio para el lacce del baman n°1.	Suministro de reactivos y elementos de laboratorio indispensables para realizar las actividades científicas y tecnológicas que garantizan el cumplimiento misional en	Contratar el suministro de químicos para las unidades adscritas a la FNO, de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo técnico del

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES			
Vigencia	2019	2020	2021
		el marco de los diferentes proyectos en salud pública.	presente estudio.
Presupuesto oficial	$24.941.531	$29.704.780	$11.702.372
N° de contrato	163-CENACPA-2019	INS-CYT-351	0004-ARC-CBN5-2021
Contratista	Quios S.A.S	Quimirel S.A.S	Casa químicos S.A.S
Valor total del contrato	$22.516.676	$29.704.780	$11.562.596
Plazo de ejecución	1 mes y 22 días	1 mes y 25 días	3 meses

1. CONCLUSIÓN

De acuerdo al número de empresas especializadas en la comercialización de estos elementos, se puede establecer que existe pluralidad de oferentes, se pueden presentar diferentes personas naturales y/o jurídicas que elaboran y/o distribuyen este tipo de elementos en el mercado capitalino.

Las variables establecidas en el presente proceso de selección cumplen en su totalidad con las condiciones mínimas exigidas en procesos realizados por otras Entidades del orden Nacional cuyo objeto o requerimientos técnicos encuentran relación con el que se pretende adelantar por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

La Entidad realiza el presente proceso por la modalidad MINIMA CUANTIA teniendo en cuenta las características técnicas de los bienes, que se encuentra pluralidad de oferentes en el mercado y teniendo en cuenta los valores arrojados dentro del estudio de mercado.

	Nombre completo	Cargo y nombre de la dependencia	Firma
Proyectó por parte de la dependencia	Lenyn Yanira Triana	Contratista. -DDAB	
Revisó por parte de la Dirección de Archivo de Bogotá	Diana Paola Reyes	Abogada - DDAB	
Revisó por parte de la Dirección de Contratación	María Nohelia Vélez Urrea	Dirección de Contratación	

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL